

CONCURSO INTERNACIONAL FOTOGRAFÍA

Guevara, Millón de Rostros

• Cuba

Convocatoria

La revista digital de la cultura cubana La Jiribilla convoca al concurso fotográfico “Guevara, Millón de Rostros” en conmemoración al 50 aniversario de la desaparición física del Comandante Ernesto Guevara.

Las fotografías deben estar relacionadas con la imagen del Che o simbologías asociadas.

Participantes

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

Características de las fotografías

- Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas no habiendo sido presentadas y/o premiadas. No se aceptarán fotografías que hayan sido presentados en otro certamen fotográfico.
- No se admitirán fotomontajes, sin embargo, serán admitidas aquellas fotografías con retoques de brillo, tono y contraste, usados para mejorar la calidad de la imagen.
- La técnica y el estilo son también libres, así como el uso de blanco y negro o color.
- Se recibirán en formato JPG o compatible, con una resolución mínima de 1600 por 1200 píxeles, 300 dpi. El nombre de los archivos enviados será el mismo que el título de la foto (por ejemplo: “cartel-el -che.jpg”). Los archivos deberán conservar los metadatos EXIF, de forma que se pueda verificar la fecha de captura y el modelo de la cámara.
- Las fotografías presentadas no podrán llevar rotulado el nombre del autor o autora, ni marca de agua.
- Las fotografías deben estar relacionadas con la imagen del Che o simbologías asociadas.
- Las fotografías presentadas no podrán ser publicadas por el autor en sus redes sociales propias o ajenas antes de darse a conocer los resultados del concurso.
- El participante manifiesta y garantiza a la organización del concurso que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan

derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

- La organización descartará las fotos que no reúnan un mínimo imprescindible de calidad o que pudieran resultar de mal gusto u ofensivas, así como aquellas que no cumplan con las bases establecidas.
- Cada participante podrá presentar hasta un máximo de **dos fotografías**
- **En el caso de fotografías premiadas, la organización podrá pedir el archivo RAW, para su eventual publicación en diferentes soportes promocionales.**

Forma de presentación y envío

- Título de la obra (Deberá coincidir con el nombre del archivo enviado por correo electrónico, según lo indicado en las bases)
- Breve comentario sobre el contenido de la fotografía (extensión máxima=1000 caracteres).
- Nombre y apellidos del autor
- D.N.I .o CI del participante
- Domicilio y teléfono de contacto
- El hecho de participar en este concurso, el autor de las fotografías autoriza su exhibición y publicación en la exposición y ediciones que tengan lugar con motivo del evento.
- Correo electrónico del participante (e-mail).

Lugar de entrega y fecha de presentación

Las fotografías podrán ser enviadas a las siguientes direcciones de correo electrónicas:

lajiribilla@cubarte.cult.cu

milrostros@gmail.com

O presentarlas en la calle Línea esquina D, Casa del Alba Cultural. Vedado. La Habana. Cuba.

La fecha límite de presentación será el día 2 octubre del 2017.

Premios

Las obras premiadas serán publicadas en nuestra revista en el mes de octubre con motivo al 50 aniversario de la desaparición física de Ernesto Guevara.

Exposición colectiva con las mejores obras.

Jurado

El jurado será designado por la Dirección de la revista entre personas competentes en el arte fotográfico y/o artístico. El Jurado se reserva el derecho de hacer cumplir las Bases del presente concurso y de la resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

El fallo del jurado será hecho público el día 29 de septiembre de 2017 y será inapelable

Se dará publicidad del fallo mediante comunicación escrita o telefónica a los participantes premiados. El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto los premios, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Revista, que pagará los correspondientes derechos de autor con apego a sus normas editoriales habituales y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor.

Los autores premiados se comprometen a recoger los premios en el acto de inauguración de Exposición que con motivo del certamen se realizará en la sede de la Revista y cuya fecha se comunicará oportunamente a los premiados. En el caso excepcional y justificado de no poder asistir al acto, el premiado podrá nombrar a una persona en su lugar para recoger el premio.

Observaciones

Para la aclaración de cualquier duda respecto al concurso podrán hacerlo mediante el correo electrónico dirigido

lajiribilla@cubarte.cult.cu

millonderostros@gmail.com

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de sus Bases Reguladoras.

Las bases se pueden consultar además en nuestro sitio www.lajiribilla.cu